

Jay Alonso de Leon del Orden de la Santa Cruz menor de la Regular Obsequancia de nro
P. S. Juan, Lector de Sagrada Theologia qualificado del Santo Oficio, y M. Provincial
de esta Santa Provincia del Santo Evangelio, Custodias de Tampico, Huast. Mex., Maripos
de Santa Clara, Hermano de la Tercera Orden de S. M. Hermano Jay Domingo de Ocampo,
Obispo de esta nra aha Provincia Salud, y paz en nuestro Seno Jesuchristo.

Con quanto Vc, tiene la virtud, virtud, y suficiencia, que el Santo Concilio de Trento
Manda, y muchas Constituciones Generales ordenan, de lo qual nos consta por Examen que
con aprobacion ha poseydo, y con tanta como con Curia en Vc, las demas partes necesarias
para la consecucion de Corona, quatro grados, y el sacro orden de subdiacono: por tanto
en virtud de las presentes firmadas de mi mano, selladas con el sello mayor
de nro Oficio, y Respondada de nro Secretario; Concedemos a Vc, nuestra bendiccion,

y Licencia para que con esta nuestra patente, sepueda presentar, y presentarse ante
el Illmo y Exmo, Senor Arzobispo de Mexico, o ante el Illmo y Exmo, Senor Obispo de la
Izquierda, o ante otro qualquier Illmo y Exmo, Senor Obispo que celebrare ordenes, para
que con ella sea admitido, por su Senoria Illma, para Corona, quatro grados,
y el sacro orden de subdiacono, que pretendere; pidiendo como pedimos a su Senoria

que as Illmas Reciban a Vc, como apobae de Christo, Obispo de nro P. S. Juan,
en que recibiera nra y nra Sagrada Religion Especial favor: Dadas en
este nro Convento de nro P. S. Juan, de la Ciudad de Mexico, en diez y siete
de dias del mes de febrero de mil e noventa y siete años de mill e noventa y siete.

J. A. de Leon
Mro Drow.



Por Mandado del Sr. Obispo
Jay Nicolas Masade
Secretario